

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 19 de Febrero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 326

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gabino, presbítero y mártir.

Fué este Santo originario de Dalmacia, pariente del emperador Diocleciano, hermano del papa San Cayo, y padre de Santa Susana, que fué honor de las vírgenes romanas. Tiénese por cierto que fué hijo de padres cristianos, hacia la mitad del siglo III. Fué casado y apenas murió su virtuosa mujer, se aplicó enteramente al cuidado de Susana, su hija única, la cual mostró desde su infancia disposición para la virtud, y para ser algún día (como lo fué) una ilustre mártir. Elevado á la dignidad del sacerdocio, á pesar de la oposición que hizo su profunda humildad, corrió las cabañas y grutas de los montes, donde se refugiaban los tímidos cristianos, para asistirlos en todo. No cedía su celo á las incomodidades, pasando las noches enteras entre las lobreguezes de las rocas para celebrar el santo sacrificio de la misa, y dar fortaleza con el divino pan á los que estaban en vísperas de ser sacrificados, hostias inocentes al Dios vivo en las aras del martirio. San Cayo subió á la dignidad de pontífice, y partieron los dos hermanos mutuamente las cargas. Nuestro Santo fué encerrado en un oscuro calabozo, habiendo resuelto el tirano vencer la constancia de su fé por las incomodidades de la prision, dejándole morir en ella de hambre y de miseria. Seis meses sufrió San Gabino las más crueles atrocidades, hasta que el Señor quiso terminase su carrera el día 19 de Febrero de 296.

## NOTAS SUELTAS.

El Romano Pontífice puede y debe conciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna.»—(Doctrina anticatólica, condenada como tal en el *Syllabus*, de Pio IX. Prop. LXXP.)

La contraria, es, pues, la verdadera.

El Romano Pontífice no puede ni debe conciliarse ni transigir con el progreso, con el liberalismo, ni con la civilización moderna.

Y como no puede ni debe, no se concilia.

Y nosotros, los católicos, apostólicos romanos, seguimos el ejemplo del Maestro y no queremos conciliarnos con el progreso,

el liberalismo y la civilización moderna: no nos conciliaremos jamás: los odiamos de muerte: y tanto vivirán cuanto nuestras fuerzas no nos alcancen para borrar hasta sus últimas huellas, y tanta paz gozarán cuanto no podamos arrebatarles.

Los que así no obran y reconcilian y pactan con ellos, y entran á su servicio, y se prestan á darles vida y calor, aceptando, en cambio, mercedes que debían quemarles la mano con que las reciben, esos no imitan al Romano Pontífice ni le siguen. Y quien no sigue á Cristo no está con Él, y quien no está con Él va contra Él.

Vengan, pues, noramala, los apóstatas que mintiendo catolicismo realizaron su *negocio*; vayan y engañen á los chicos, que aquí aunque vistan el hábito que visten, ya no pueden engañar á nadie, porque escrito está que á quien nos predique un evangelio diferente del que nos predica el Apóstol no debemos creerlo.

«Es preciso, hijos míos, que mis palabras os manifiesten muy claramente lo que tengo en mi corazón. Lo que aflige á vuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios es esa confusión y mezcla de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la *Comune* de París, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este *liberalismo católico*, que es la verdadera calamidad actual.» (Alocución de Pio IX á los católicos de Nevers, Junio de 1871.)

Señora *Union* y cómplices, lo que aflige á nuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios, es esa mezcla de principios, en cuya virtud caben en un saco el revolucionario Romero y el *católico* Alejandro, el *tradicionalista* Canga y el republicano Olave; esa confusión que permite á un *católico excelso* prestar juramento de respetar y ser fiel, cumplir y hacer cumplir la ley que establece la libertad de cultos en una nación en la cual nada la abona, nada la justifica, nada la excusa más que la aberración política, no se comprende sino como fruto del espíritu sectario de unos cuantos atrevidos que se han impuesto á diez millones de ciudadanos pacíficos y pacientes.

Por eso al Pontífice Romano no son los miserables de la *Comune* los que más le atemorizan ni á nosotros tampoco, porque claro es que esos desdichados si no hacen nada bueno tampoco establecen el mal de manera que dure. Lo que atemoriza y espanta es esa desdichada política de los católicos *excelso*s que rinden tributo al liberalismo de peor estofa y le ayudan á consolidar sus obrar, la política de esos que prestándose á desempeñar el papel de *chaleco*, cubren con su nitidez ficticia la fealdad asquerosa del cuerpo á que se adhieren: la política de esos que con falsa voz llaman á ovejas y pastores y procuran engañarlos, importándoles poco entregar despues maniatados á los inocentes que no juzgaron posible tanta perfidia; la política de los que buscan instrumentos y devuelven ridículo por ayuda.

Esos, esos son la verdadera calamidad actual.

«...No obstante, y á pesar de que los hijos del siglo son más hábiles que los hijos de la luz, sus artificios y violencias tendrían menos eficacia y resultados, si entre los que llevan el nombre de católicos, gran número no les tendiese una mano amiga. ¡Ay! sí, no faltan quienes para seguir de acuerdo con nuestros enemigos se esfuerzan en establecer una como alianza entre la luz y las tinieblas, un pacto entre la justicia y la iniquidad por medio de esas doctrinas que se llaman *católico liberales*, que apoyándose en los más perniciosos principios aplauden al poder seglar cuando invade las cosas espirituales y recomienda á los espíritus respeto, ó por lo menos tolerancia, para con las leyes más injustas, como si no estuviese escrito: *Nadie puede servir á dos señores*.»—(Breve de Pio IX al Círculo de San Ambrosio de Milán. Marzo de 1873.)

Entiendanlo nuestros mestizos, esos que no contentos con tender mano amiga á los hijos del siglo, les tienden mano servidora, Ellos que no ya aplauden al poder seglar cuando invade las cosas de la Iglesia, sino que las están invadiendo de por sí (ejemplo los fondos de culto); ellos que forman y aprueban el reconocimiento, no de la invasión sino del despojo, de la usurpación más infame que han presenciado los siglos (si no aprobára el reconocimiento del llamado reino de Italia, no estaría D. Alejandro Pidal don-

de está); ellos que han estado predicando en todos tonos la que segun patentizan los hechos no querían que fuera más que alianza entre los súbditos católicos y el estado liberal, es decir, entre la luz y tinieblas; ellos, que so capa de union procuraban no establecer un pacto sino conseguir una ratificación de parte de la justicia; que reflejo de la justicia es la conciencia de los católicos, para con la iniquidad, que iniquidad es la prepotencia del liberalismo y más iniquidad en la nación católica por autonomasia; ellos que para reclutar adictos no han reparado en apoyarse en principios tan perniciosos como el de los hechos consumados; ellos que recomiendan respeto y además de recomendarlo lo juran á leyes tan injustas como la que concede al error derechos que son única y exclusivamente de la verdad; ellos que hacen esfuerzos supremos por servir á dos señores y cuando no pueden conseguirlo se inclinan al señor malo; ellos son los que dan eficacia y resultados á los artificios y violencias de los hijos del siglo,

«Ahora bien; los tales (esto es, los católicos liberales) son más peligrosos y funestos que los enemigos declarados, pues secundan los esfuerzos de estos últimos de un modo que pasa desapercibido, y porque contentándose al parecer en el límite de las opiniones formalmente condenadas, se dan cierta apariencia de honradez y de doctrina intachable, halagando así á los imprudentes amigos de conciliarlo todo y engañando á las personas verdaderamente honradas, las cuales se opondrían con firmeza á un error manifiesto y declarado.»—Breve de Pio IX al Círculo de San Ambrosio de Milán. Marzo de 1873.)

Si el gran Pontífice hubiera de haber pintado á nuestro mestizo despues de haberlos visto, no los pintaría mejor.

Son estos una especie particular de gente que en apariencia y de dicho condenan todo lo que condena la Iglesia y aprueban lo que ella aprueba, pero que en realidad, de hecho, aceptan las condenaciones de la Iglesia hasta donde no les alcancen á ellos; se usan una doctrina para uso particular y mediante ella se creen con derecho á hacer lo que á nadie está permitido.

Ellos confiesan que el liberalismo está condenado y que los católicos no pueden ser liberales, pero obvian ese inconveniente in-

— 203 —

estos paletos están llenos de aprensiones, no haya miedo que se acerquen en ningún día de la semana, aunque los maten, y así podemos ocultarnos allí sin temor de que nadie venga á molestarnos.

—¡Bien va! ¿Y luego?

Aquí proponiendo el *Canoso* y discurriendo D. Rodrigo, quedaron por último de acuerdo acerca del modo de lograr el intento, y de cómo se haría, no sólo para que no quedase indicio de los autores, sino también para dirigir las sospechas á otra parte con falsas apariencias, imponer silencio á la pobre Inés, y causar tal miedo á Lorenzo que se le pasase el dolor, la idea de acudir á la justicia, y hasta la gana de quejarse, con todas las demás infamias necesarias para el éxito de la infamia principal. Omitimos el referir todas las ocurrencias de aquel acuerdo, por no ser necesarias para nuestra historia, como lo verán los lectores, y además nos desagrada entretenernos y entretenerlos tanto tiempo con la criminal conferencia de aquellos dos malvados. Bastará con decir que, marchándose ya el *Canoso* á

— 202 —

—Señor, un poco de miedo para que no alborote, es indispensable.

—¡Miedo!... comprendo., es preciso; pero cuidada que no se la toque al pelo de la ropa: en fin, que se la respete en todo y por todo. ¿Entiendes?

—Señor, no es posible arrancar una flor de su planta y traerla á vuestra señora sin ajarla un poquito; pero no se hará sino lo puramente necesario.

La cosa queda á tu cargo, ¿Cómo piensas tú hacerlo?

—Estaba pensándolo.... Tene nos la fortuna de que la casa se halla á la salida del pueblo. Necesitamos de un paraje para ocultarnos, y justamente á poca distancia hay en el campo aquella casucha medio derribada, aquella casa... pero... vuestra señoría nada sabe de estas cosas... Una casa que se quemó pocos años hace: y como no hubo dinero para levantarla, se ha quedado abandonada. Ahora tienen allí sus juntas las brujas; pero no siendo hoy sábado poco importa: como

— 199 —

tí. Me parece que le estoy oyendo.

Y aquí hablando gangoso, y acompañando las palabras con gestos afectuosos, empezó diciendo en tono de sermón:

—«En un país de este mundo que por ciertos respetos no nombro, vivía, y aún vive, amados oyentes míos, un caballero libertino más amigo de las mujeres que de los hombres de bien, el cual siguiendo el refrán de cuantas veo... puso los ojos...»

—Basta, basta—interrumpió D. Rodrigo sonriéndose.—Si quieres doblar la apuesta, estoy pronto:

—¿Sobre qué? ¿caso has convertido tu a fraile,

—No me hables de él; y por lo que toca á la apuesta, San Martín decidirá.

Grande era la curiosidad del Conde, y así no anduvo corto en preguntas; pero todas las cludió D. Rodrigo, remitiéndose siempre al día señalado, pues no quería comunicar designios que na-

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 18 (110 madrugada).**—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, participando que se le ha presentado una numerosa comisión de la izquierda para sostener los intereses de la monarquía y dar gracias al gobierno por las consideraciones que se han guardado al partido en la constitución del nuevo ayuntamiento.

**Madrid 18 (10:20 mañana).**—El general Salamanca ha pedido su cuartel para Madrid.

Las noticias recibidas esta madrugada de Egipto son muy alarmantes. Ha estallado una sublevación contra los ingleses.

El Sr. Ministro de Estado ha estado hoy en palacio pero no ha firmado la combinación diplomática por haber surgido nuevas dificultades.

**Madrid 18 (2:30 tarde).**—En el salón de conferencias del Congreso, censuran hoy públicamente ex-ministros constitucionales el telegrama que transmitió esta madrugada el gobernador de Barcelona.

En el Tribunal Supremo se está celebrando la vista de la causa del Salar y hablando Bugallal en defensa de la acusación privada.

*El Corresponsal.*

## Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Ciudad Rodrigo 15 de Febrero de 1884.

Muy señor mío: el día 10, domingo de Septuagésima, y en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar la publicación de la Bula, con procesion por la Iglesia, cantando el Te Deum, misa solemne y sermón, que predicó el distinguido orador Licenciado D. Primitivo Vicente coadjutor de la parroquia del Sagrario y Catedrático del Seminario de San Cayetano; y el lunes siguiente la Ilustre Cofradía de Animas, establecida en la Catedral, celebró el aniversario anual con asistencia del Ilustrísimo Cabildo, estando á cargo del Doctor D. Bernardo Sanchez Casanueva la oración fúnebre. Los fieles asistieron en gran número y con fervor y caridad cristiana imploraron al Dios de las misericordias, por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio.

Concluidas las obras de restauración de la Iglesia parroquial de Retortilla en esta Diócesis el miércoles 13, tuvo lugar la sagrada ceremonia de la bendición:

El ayuntamiento de esta ciudad está llevando acabo grandes reformas en los jardines de la Florida, y tiene el proyecto de construir un espacioso mercado cubierto en el campo de San Albin, extramuros, con el fin de facilitar alguna comodidad á los comerciantes en los artículos de primera necesidad.

El tiempo es extraordinariamente bueno; por esto y con motivo de la poca extracción y del buen aspecto de las cosechas, háse de-

ventando la singular teoría de la doble naturaleza, merced á la cual son católicos en casa y liberales en plaza: preguntad por un ministro de Fomento en tiempo de Cánovas, y á voz en grito os dirán todos los órganos del ministerio que es liberal y no puede dejar de serlo; buscad al individuo para aplicarle *nominalim* las censuras que fulmina la Iglesia contra todos los liberales y tropezareis con D. Alejandro Pidal que es católico y no consiente que nadie le ponga en duda. Ellos no admiten la libertad de cultos en teoría, pero en la práctica la aplican. Ellos claman contra la situación del Romano Pontífice, pero buscan gente que ayude á sostener al Estado que reconoce y da su amistad al carcelero usurpador. Ellos gritan que la Iglesia viva pujante y lozana, pero lo poco que respetó la *desamortización* se lo van apropiando muy santamente.

En lo de halagar á los imprudentes amigos de conciliarlo todo no tienen nivel: ahí está (ó estaba) esa asociación que comenzó impetrando la bendición pontificia y ha terminado yendo á comer el rancho en las ollas del ministerio más doctrinario y por consiguiente peor de cuantos hubieran podido caer sobre esta desdichada nación: desde el principio hasta el fin, toda su obra ha sido zureir voluntades.

Para engañar á personas honradas no tienen precio; es decir, no lo tuvieron mientras fueron mestizos, porque ahora que ya son liberales crudos, ya no pueden engañar á nadie. De lo que hicieron antes de ahora darán razón los que les sigan. Hombres van con ellos que si ea en años atrás hubieran sopechado que habían de ser liberales, se hubieran muerto del susto y si hubieran sabido que además de liberales habían de ser de los llamados conservadores, hubieran muerto siete veces: esos hombres, sin embargo, han cedido poco á poco y hoy miran á la conservaduría liberal como el *mal menor* y mañana la creerán el mejor bien: antes no se conformaban con menos que con ver triunfante la soberanía de Jesucristo, ahora se dan por muy satisfechos con mirar en la fachada del ministerio de Fomento un rótulo escrito de mano maestra que en gruesos caracteres, dice ¡PASTELE-ROS!

Personas verdaderamente honradas que se opusieron siempre y se opondrían hoy con firmeza á errores manifiestos y declarados no les ven.

Nuestros mestizos fueron peligrosos y funestos en grado superlativo.

¡Gracias á Dios que han pasado!

A los enemigos declarados no los tememos.

(De La Lealtad.)

## Pisto político

SANTANDER 19 DE FEBRERO DE 1884.

Acontecimiento político.

No se trata de la caída de Cánovas con todos sus filisteos: esa vendrá más tarde, cuando el templo se desplome; no se trata, tampoco, de que Romerito el de los dientes

blancos, los haya enseñado á los gobernadores con motivo de las próximas elecciones y en señal de amenaza al que no cumpla con su deber, que consiste en impedir que no salga triunfante un solo candidato de oposición; mucho menos se trata de las pesadumbres del ex ministro riojano, de la pérdida honestidad de Márton, traviata política que ya va dando muestras de arrepentimiento, ni se trata, por último, de Pidal que es un ministro del liberalismo como otro cualquiera; de nada de esto se trata.

El acontecimiento político de la semana, acontecimiento morrocotudo, extraordinario, incommensurable, piramidal, portentoso, es el cambio de nombre de los zurdos.

Ya no se llaman así, ni izquierdistas, ni liberales dinásticos, ni dinásticos democráticos, ni republicanos realistas, ni realistas de mentirijillas.

El nombre adoptado últimamente por los servidores del general Serrano, es el de LIBERALES REFORMISTAS.

¡Ah! ¡Oh! ¡Uh!

Se salvó el trono; se salvó la patria; se salvó la libertad.

...

Sabemos, pues, que el partido de los ex-zurdos se denomina desde hoy el partido de la reforma.

Es decir, que el general Serrano se ha convertido en una especie de Lutero político y Márton en un Melancton ó cosa así.

Buena va á quedar la autoridad suprema.

...

Pero ¿qué es lo que van á reformar estos novísimos reformadores?

¿La constitución?

Apaga y vámonos.

¿ascostumbres?

Aconsejamos á las personas honradas que atranquen la puerta de su casa.

¿El código penal?

Ya estoy viendo en la calle á todos los presidiarios y ocupando su puesto en presidio á muchos hombres honrados.

Parece mentira que políticos viejos procedan como procedería un partido de chiquillos.

Ellos habrán pensado tal vez: ¿no nos quieren con el nombre de zurdos? pues tomemos otro.

¡Mamarrachos!

Asegura un diario conservador «que el gobierno no se saldrá un punto de la legalidad.»

¿Que haces aquí? le preguntaban á un sujeto que estaba junto á una puerta.

—Aguardar a que salga Fulano,

—¿Pero sabes si está dentro?

Leo en un periódico:

«En Barcelona han preso á un hombre por haber robado una careta.»

Esta prision ha debido ser hecha á intancia de los mestizos, los cuales tienen la exclusiva para usar careta y aun caretas.

Habla *El Progreso*:

«La gran farsa electoral que se proyecta,

se hace en favor de media docena de cuneros

Y mientras tanto, el país que duerme.

Existe un medio de arreglarlo todo, y estriba tan solo en que las oposiciones tengan vergüenza y no admitan limosna de nadie.

Puesto que el gobierno tiene muchos compromisos, dejemos todos, lo mismo los republicanos que los fusionistas y los izquierdistas, dejemos salir en paz á los conservadores; que ellos constituyan por completo la Cámara y que la nación vea que está representada por Frasquito Frascales.

Pero no hay quien se atreva á hacerlo, y así andamos todos.»

Consta, pues, por confesión liberal, que las elecciones son una farsa; que el país duerme y que las oposiciones, á quienes *El Progreso* se dirige, no tienen vergüenza.

*El Progreso* hubiera completado el cuadro diciendo que jamás la tuvieron ni jamás la tendrán.

Como que son liberales.

Cortamos de un periódico:

«Diálogo entre dos ministros.

—Yo represento la parte más liberal de los conservadores, y por tanto, tengo mayor significación dentro del mismo.

A lo que replicó el otro:

—A mí me apoyan cincuenta y tantos prelados y cincuenta y seis mil curas, seguidos del correspondiente *lastre*»

Suprima V. el *lastre*, deje V. reducidos los curas á seis docenas, y los prelados al número que guste, y cuenta redonda.

Dice un diario de Madrid.

«¡Pobres pueblos! Diputados van y diputados vienen; unas Cortes suceden á otras, y nada cambia en la miserable aldea, sin escuela donde educar á los niños, viendo derrumbarse el templo donde elevaron sus mayores á Dios sus oraciones, sin uada que indique cultura y adelanto.

La miseria más espantosa domina en la mayor parte de nuestras poblaciones rurales, súcias, pobres y abandonadas; la rutina impera; el caciquismo domina; el fisco abruma; la ignorancia hace al débil instrumento del más fuerte. Pero ¿qué importa todo esto? Esas aldeas podrán ser todo lo pobres que quieran, ó mejor dicho, que no quieran; pero ¿de qué se quejan? ¿No velan aquí los gobernantes por ellas? El día menos pensado, como al emperador Guillermo se le antoje y Bismarck no se oponga, podemos amanecer siendo potencia de primer orden.»

Lo menos crearán nuestros lectores que el periódico que así escribe es un diario carlista.

Pues no señor, el periódico autor de las anteriores palabras es *El Día*, liberal hasta la médula de los huesos y partidario de la sistema parlamentaria hasta los tuétanos.

—Doctor á mi me hace daño el vino; ¿qué medios debo emplear, á juicio de V., para que sienta bien á mi estómago?

—El mejor de los medios es no beberlo.

—Pero es que no puedo pasar sin el.

—Pues entonces lleve V. el daño con paciencia.

—Es imposible.

—Pues siga V. bebiendo y muérase, pero no se queje.

Que quien su mal escoge libremente.

No se debe quejar aunque reviente.

estaban intentados, ni todavía decididamente resueltos.

La mañana siguiente despertó D. Rodrigo, y el mismo D. Rodrigo de antaño, que es lo mismo que decir, que con el sueño de la noche se había desvanecido la poca compuncion que excitó en su ánimo aquel «Vendrá un día» del capuchino, y solo quedaba en él la ira exasperada por el remordimiento de todo lo que él llamaba debilidad pasajera, no habiendo contribuido poco á restituirlo á sus antiguos sentimientos de depravacion las demostraciones de obsequio y sumision recibidas en el paseo del día anterior, y las chanzas del primo. Apenas levantado, hizo llamar al *Canoso*. «¡Asunto gordo!» dijo para sí el criado que recibió la orden, porque el hombre que tenia este apodo era nada menos que el jefe de los bravos, el mismo á quien se encargaban las empresas más arduas y arriesgadas, el que gozaba de la confianza del amo, y fiel á toda prueba, tanto por su interés como por agradecimiento. Habiendo cometido públicamente un homici-

dio, para librarse de las uñas de la justicia se había acogido á la proteccion de D. Rodrigo, el cual con recibirle por criado, le había puesto al abrigo de toda persecucion. Prestándose de esta manera á cometer cualquier delito que se le mandase, se había asegurado la impunidad del primero. Su adquisicion era para D. Rodrigo cosa de mucha importancia; porque además de ser el *Canoso* el más valiente de todos sus criados, era tambien una muestra de lo que el amo podía intentar con éxito contra las leyes, de modo que su poder se aumentaba tanto en realidad como en opinion.

—*Canoso*,—dijo D. Rodrigo;—ahora es cuando se ha de ver lo que vales. Antes de mañana esa Lucía debe estar en este palacio.

—Jamás se dirá que el *Canoso* ha dejado de obedecer un mandato de su señor.

—Llévate los hombres que necesitas, manda y dispon la cosa como te parezca, con tal que se consiga el objeto; pero cuida sobre todo de que no se le haga daño,

poner mano á la obra, le llamó D. Rodrigo diciéndole.

—Oye, si por casualidad cayese bajo tus uñas aquel badulaque insolente, no será mal hecho darle con anticipacion entre el cogote y la rabadilla un buen recuerdo, pues así hará más efecto la orden que se le intime el día siguiente de callar su pico. Pero no le busques expresamente por no echar á perder el negocio principal: ¿me comprendes?

—Déjelo vuestra señoría á mi cuidado—contestó el *Canoso*.

E inclinándose en ademán de obsequio y valedonada, se despidió de su amo.

Empleó toda la mañana en reconocer el país. El supuesto mendigo, que del modo que hemos visto, se había introducido en la casita de Inés, era el *Canoso*, el cual adoptó aquel medio para levantar con la vista el plan de ella; y los supuestos viajantes eran sus perversos compañeros, á los cuales, para obrar bajo sus órdenes, bastaba un conocimiento más ligero del paraje; así es que

terminado la calma en los mercados, y la venta es difícil; pero, apesar de esto, los vendedores sostienen bien los precios, y desde el último mercado se nota firmeza y aun alza en los cereales, aunque de escasa importancia. Trigo candel de 34 á 36 reales fanega, barbilla de 30 á 32; centeno de 24 á 25; cevada de 22 á 24; algarroba de 23 á 25; el garbanzo de 60 á 75; la harina de primera á 15 reales arroba; la de segunda á 14 y la de tercera á 13; la patata á 4 y 50 céntimos reales arroba; el carbon á 2 y 50 céntimos arroba. Los ganados vacuno y lanar, aun sostienen los precios altos, pues se está vendiendo la libra de carne sin hueso á 3 reales y con hueso á 2 reales y 50 céntimos; la de carnero á 2 reales y la arroba de cerdo en vivo de 48 á 50 reales.

Los precios del aceite han sufrido alguna alteracion en la ultima quincena de Enero con tendencia á la baja: hoy se vende la de la Sierra de Gata de 58 á 60 reales cantaro y la ribereña de Llerena de 54 á 58.

El teniente coronel D. Manuel Martín Baz, jefe del batallon reserva de esta ciudad, ha tomado posesion de su destino.

En las próximas elecciones para diputados á Cortes pretenden presentar candidatura los señores D. Luis Sanchez Arjona y el Excmo. Señor Marqués de Casa Irujo, pero se cree, que este apesar de ser ministerial no llegará á presentarla luego que comprenda las simpatias que ha sabido grangearse, en todo el distrito, el Sr. Arjona.

Suyo afectisimo Q. B. S. M.

M. S. M.

### Noticias

Esta tarde, á las cinco y media, tendrá lugar en la capilla de las Hermanitas de los Pobres la funcion que vienen celebrando el 19 de cada mes en honor del Patriarca San José, estando durante ella expuesto S. D. M.

En la tarde del dia 14 del actual, de la sierra Monte de Quintana, ayuntamiento de Corvera, fueron robadas las reses siguientes:

Una vaca como de siete años, bien preñada, ablancazada y un marco en el asta derecha, confuso, que dice: Quintana.

Dos novillas como de cinco años, una para parir, con un marco en el cuadril derecho, á fuego, A., y la otra del mismo marco, parida.

Otras tres, una corza, con los mismos marcos de A. en el cuadril derecho.

Dos novillos como de dos años y medio, colorados, con otra A en el cuadril derecho. Un jato como de un año, corzo, sin ninguna marca.

Dichas nueve reses pertenecen á D. Gil Fernandez.

Ha salido para su nuevo destino de Valencia el Sr. Corona, administrador que fué de Correos de esta poblacion.

Ayer á las nueve se declaró un fuego en la chimenea de la casa número 34 de la calle del Muelle y el cual fué extinguido en seguida.

Por el poco cuidado en la limpieza, ha sido multada una sirvienta, que al lavar unos cristales vertió una cantidad regular de agua sobre un transeunte en la calle de San Francisco.

Como á las diez de la mañana de ayer se expandaron los caballos de un coche, en la calle de la Rivera, los que en su carrera estuvieron á punto de atropellar á algunas personas.

Tres eran ayer los detenidos por blasfemar del santo nombre de Dios.

Sigue colocándose con gran actividad la tubería que ha de conducir las aguas á esta poblacion.

A las dos y media de la tarde del 12 del corriente pasó por Laredo en un coche adornado con laureles un gran jabalí muerto por cazadores de Ampuero en el inmediato pueblo de Tarrueza. Los cazadores iban detrás en un coche, como escoltando al montaraz cuadrúpedo.

Ya han sido reemplazados por otros nuevos los árboles derribados en el paseo de la Alameda Primera.

De Cartagena participan que, para evitar mayores males, ha sido echado á pique el vapor mercante *Sot Cher Prince* que se incendió en aquellas aguas. Parte del cargamento ha podido salvarse.

En breve se publicará la convocatoria para oposiciones á las notarías vacantes en los colegios de Burgos y de Valencia.

La sucursal del Banco de España ha acordado el pago de los cupones de depósitos de efectos, que vencen en fin de Marzo próximo.

Se ha concedido autorizacion á la razon social Varona, Marañá y Compañía, para ejecutar las maniobras de carga y descarga de los buques en la fábrica de petróleo del Astillero.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del ayuntamiento de la Hermandad de Campó de Suso, dotada en 300 pesetas.

El domingo salieron de esta ciudad las dos compañías que del regimiento de Burgos, estuvieron en ella de guarnicion.

Desde primero de Marzo quedan abiertos los depósitos de caballos sementales del Estado en Potes, Pas, Reinosa y Medio Cudeyo.

Han sido dadas de decomiso tres docenas de huevos aprehendidos á una mujer y dos medias cogidas á otra por no haberse satisfecho el correspondiente pago de los derechos de consumo.

Ha sido corregido un hombre por llevar un caballo corriendo en las calles de esta ciudad.

Dice un periódico de Madrid. El juéves de la pasada semana se verificó en el Vaticano la solemne proclamacion de las virtudes en grado heroico del venerable Fr. Diego José de Cádiz, sacerdote profeso de la orden de capuchinos y de la venerable Maria Gertrudis Salandri, dominica fundadora del monasterio del Rosario en Valentino.

Leon XIII recibió en audiencia solemne á los superiores generales de los dominicos y los franciscanos, así como á los miembros de las postulaciones de las causas.

Leyeronse delante del trono por el secretario de ritos los dos decretos acerca de la heroicidad de las virtudes. En seguida el superior general de los capuchinos, y padre general de los dominicos, expresaron en nombre de sus órdenes respectivas su gratitud al Sumo Pontífice.

En su breve contestacion el Papa condenó la guerra que se hace á las órdenes religiosas.

Dicen de Valladolid que el tren 101 de las cinco de la mañana de ayer de la línea del Noroeste, ha estado espuesto á sufrir un grave percance.

Momentos ántes de la llegada de este tren á la estacion de Grijota, el encargado de la via se halló que las cuatro agujas habian sido colocadas en sentido opuesto, rotos los cristales y tubo del disco de la parte de Palencia, roto tambien un cristal de la casa de la guardesa de la parte de Villaumbrales, arrancadas varias tejas de la referida casa y colocadas estas sobre la vía, sin que se sepa quiénes sean los autores de tal atentado.

Además de haberse pasado el asunto al juzgado, el gobierno por su parte ha tomado las medidas convenientes.

Por la primera sala de justicia de la audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado sentencia condenando á María Póssada y Pariente á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes por un delito de hurto.

Hemos visto que la empresa de los ferrocarriles del Norte hace algunas rebajas con motivo de las fiestas que se preparan en los próximos carnavales en Madrid.

D. Waldo de Azpiazu, ha tomado posesion del cargo de secretario de este gobierno de provincia.

La casa de comision para compra de cereales de D. Miguel del Barrio en Medina del Campo nos participa que los precios del último mercado en dicha ciudad han sido los siguientes:

Trigo, á 40<sup>3</sup>/<sub>4</sub> rs. fanega.  
Centeno, á 25 id. id.  
Cebada, á 21<sup>1</sup>/<sub>2</sub> id. id.  
Algarrobas, á 23 id. id.  
Dicha casa desplegó toda solicitud y celo en los encargos que se le hagan.

Segun el resumen dado á la alcaldía resulta que los detenidos por dicha autoridad desde el 6 de Enero hasta la fecha, por blasfemar del nombre de Dios, han sido:

Por la guardia diurna.....	28
Por la id. nocturna.....	12
<b>Total...</b>	<b>40</b>

Esperamos ver con el tiempo desterrado tan repugnante vicio.

Resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta hoy.

Ingresados definitivamente en Caja.....	146
Idem condicionalmente.....	16
Idem con recurso pendiente en id.....	26
Redimidos.....	30
Ingresados en otras provincias.....	1
<b>Total..</b>	<b>219</b>

**Reclutas disponibles ingresados en Caja.**

En concepto de inútiles.....	20
Id. por cortos de talla para activo.....	14
Id. por excepciones legales.....	89
Id. por excedentes de cupo para activo.....	131
Id. por redimidos.....	30

Entre las conferencias que por algunos socios de la Catalanista de excursiones vienen dándose en el local de la calle de Paradís, fué notable la que últimamente celebró el conocido literato D. Joaquin Riera y Bertran, referente á una excursion á la alta montaña de Cataluña, comprendida entre Berga y la Seo de Urgei.

Interesantes detalles dió el conferenciante respecto de las típicas costumbres de los habitantes de dicha comarca, haciendo notar algunas particularidades de lenguaje que contribuye al mayor conocimiento y estudio de la lengua catalana, así como tambien hizo una relacion de la atrevida ascension á la imponente montaña llamada Pedra-Forca, estribacion de la sierra de Cadí, harto frecuentada por las águilas y las cabras monteses, y desde cuya cima se goza de un panorama estensísimo.

Resultando vacante en la Facultad de Ciencias; Seccion de las físico-matemáticas de esta Universidad, la cátedra de Física superior, primero y segundo curso, dotada con 3.500 pesetas, que segun el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y el 2.º del reglamento de 1870 corresponde al concurso, se anuncia al publico, con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 de dicho reglamento, á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ella, ó esten comprendidos en el art. 177 de dicha ley ó se hallen excedentes, puedan solicitarla en el plazo improporcionable de veinte dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*.

Solo podran aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título de Doctor en Ciencia exactas ó en Físico-matemáticas y el profesional correspondiente.

### BOLSA.

**Cotizacion oficial del dia 18 de Febrero 1884.**

Deuda perpétua del 4 por 100 Interior.....	69'95
Amortizable del 4 por 100.....	74'35
Billetes hipotecarios de Cuba..	94'00

### Movimiento de buques

#### ENTRADOS.

Vapor español Sofia 150 ts., c. Echevarria, de Gijon con 18 cajas vidrio y otros efectos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, de Castro con 670 cajas conservas y 13 cajas conservas á la orden.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Basturen, de San Sebastian con 1.800 sacos cal hidróvica y 1 barril vidrio á la orden.

Id. Vizcaya, 830 ts., c. Schover, de Sevilla con 249 sacos cebada y otros efectos para varios.

Id. Zurbarán, 648 ts., Asgute, de Liverpool con carga de tránsito.

Id. Barambio, 529 ts., c. Piñole, de Barcelona con 2.427 barriles hierro y otros efectos.

**CALLE DE PEÑA HERBOSA**  
Se venden en junto ó separados tres pisos de casa y una guardilla.  
Informarán en esta imprenta. 5-1

**IMPORTANTE.** A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 3 de la calle de Atarazanas en la noche del 18 de Enero próximo pasado, se ha trasladado la tienda y almacén titulada «LA BOLSA» á la calle del **Lincon, núm 21.** fm

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO.  
**LA MONTAÑESA UNIVERSAL.**  
FABRICA DE REFINACION  
de aceite de oliva de Ignacio Soridno.  
COMPANIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

**DON ANTONIO IGLESIAS**  
Vende un piano vertical, nuevo, y una mesa de billar, que está en uso; una partida de licores finos y servicio de café: mesas, taburetes, cristal y cafeteras. Verse con su dueño, Carbajal, 1, tienda. 8-4

**AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS.**  
San José, 10, 3.

**LA GRAN BRETAÑA.**  
Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

**SIN FIADOR.**  
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.  
**á 10 reales semanales.**  
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO  
hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
SANTANDER BLANCA, 38.

**HIGUERA Y BLANCHARD**  
antiguos socios de la casa  
VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.  
Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros Novedades.  
*Especialidad en ropas blancas finas para señoras.*  
*Equipos para novias y trajes para niñas*  
Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.  
Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

**PROPAGANDA CATÓLICA**  
POR  
**D. FÉLIX SARDA Y SALVANI,**  
PRESBITERO  
DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el *tomo primero*, que contiene los cien libritos dados separadamente á luz estos últimos años con el lema comun de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.  
Forma la *Biblioteca ligera* así coleccionada, un grueso volumen en 4.º, de más de 600 paginas de esmerada impresion elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernacion en percalina con hermosas planchas doradas que se ha hecho á propósito, pueda servir para aguillos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.)  
Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernacion y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, colle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.  
En los demás puntos en casa de los señores corresponsales de esta *Librería y Tipografía Católica*.

Imprenta Católica, Puente, núm 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGURIDAD.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**P. de Satrustegui**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas  
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara...	300 duros
En 2.ª cámara...	180 »
En 3.ª cámara...	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho á pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.  
Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.  
El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Marzo es el

**Isla de Panay.**

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V.)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.  
Su precio en toda la Península: **Una peseta y cincuenta centimos**, franco de porte.  
Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Birceña, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 id. n., y el de la estacion del ferrocarril á las 10'35 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 40 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.  
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.  
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.  
Santander, Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.  
Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintan y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
  - El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
  - HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
  - SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
  - DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.
- Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.  
En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chalde, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niernberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumbilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos, de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderon de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de Patrología Hispana, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virues; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.  
Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.